



SECCIÓN TERCERA

Núm. 5806

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto núm. 2460, de 13 de agosto de 2026, ha resuelto, al amparo y en las condiciones establecidas en el art. 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar al tribunal calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura por oposición, en turno libre, de una plaza de oficial Protección y Control de Edificios DPZ, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la oferta de empleo público de 2024, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 138, de 19 de junio de 2026, en los siguientes términos:

PRESIDENTE/A:

—Don Juan Ignacio Torres Cuesta, responsable de Protección y Control (titular).
—Don Rubén Villar López, oficial de Protección y Control de los Edificios DPZ (suplente).

VOCALES:

—Doña Cristina García Romero, jefa de Servicio de Personal (titular).
—Don Luis Mariano Reula Sanz, jefe Sección Selección de Personal y Asuntos Generales (suplente)
—Don Antonio Rivas Esquiú, oficial de Protección y control de los Edificios DPZ (titular).
—Doña Beatriz Ulló Muñoz, técnica media de Gestión (suplente).
—Doña Beatriz Ibáñez Acero, técnica Relaciones Sociolaborales (titular).
—Don Alberto Vaca Pelegrín, oficial de Protección y Control de los Edificios DPZ (suplente).

SECRETARIO/A:

—Don César García Cambra, jefe de Negociado de Tramitación y Contratación (titular).
—Doña María Luisa Gállego Hernández, jefa de Negociado de Selección de Personal (suplente).

Zaragoza, a 24 de agosto de 2026. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.